...CCION Y ADMINISTRACION
ENTRE-RIOS Nº 71
...TRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
...oras de oficina: de 7 a. m. á 8 p. m.

EL CIVICO

S...
En la ciudad, mensual...
En la campaña, « « 2.00
Número suelto del dia « 0.10
« « atrasado « 0.20

No se devuelve los originales

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable | SALTA, Viernes 3 de Febrero de 1899 | Año VIII—Número 2028

ELC 1183

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Febrero 3 de 1899.

Fechado á las 11.25 a. m.

Recibido á las 11.55 a. m.

RENUNCIA

RUMOR DE REVOLUCIÓN

VISITA Á LA EXPOSICIÓN

Principio de incendio

Clausura de la Exposición

PRÓXIMO FALLO

DEMOLICIÓN TERMINADA

INSEGURIDAD EN LAS FRONTERAS

PROTESTAS DE LA PRENSA

En vista de la actual situación política de la provincia de Bs. Aires, parece que el Dr. Demarchi vice gobernador de esa provincia ha resuelto presentar á la Legislatura la renuncia de su cargo. En los círculos políticos la dan como cosa resuelta y cierta, por cuanto el vice gobernador piensa retirarse á Europa por algun tiempo. Hácense diversos comentarios sobre la política platense.

—El diario «La Nación» al re...ger el rumor que corre sobre ...parativos bélicos de los mitris... en la provincia para derrocar ...gobierno del Dr. Bernardo de ...oyen, califica de bola por cuan... que ese partido jamás pensó ... semejante procedimiento de ...osición.

—La Exposición Nacional ha ...lo visitada ayer por mas de 20 ...l personas en el acto de su clausura.

—En el teatro de la Exposición hubo un principio de incendio en ...n maderamen, siendo prontamente apagado gracias á la actividad del cuerpo de bomberos, sin que haya sufrido casi pérdidas.

—En el acto de la clausura de la Exposición Nacional acudió un gran gentío, encontrándose tambien el ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Frets.

—Mañana pronunciará su fallo el Supremo Consejo de Guerra en la causa seguida contra el coronel Dominguez sobre la remonta caballar del ejército de cuya comisión se le encargó, y que resultaron malos, viejos é inservibles, como tambien desfalcos al erario nacional. «La Prensa», como se recordará, hizo la campaña al respecto denunciando esas irregularidades.

—Anoche quedó totalmente demolida la vieja y lúgubre mansión del execrado tirano Rosas, conocida con el nombre de Santos Lugares. Esta demolición se ha efectuado por disposición de la ...unicipalidad.

—Toda la prensa en general protesta en artículos enérgicos contra el ministro de la guerra, general L. M. Campos, por la falta de seguridad en las fronteras del Chaco, donde peligran la vida y haciendas de sus pobladores.

Dicen los diarios que mientras existen en las capitales de provincias cuerpos del ejército sin mas misión que la de pasear y servir á la política local de ellas, los indios cometen depredaciones continuamente en las fronteras chaqueñas.

—

Buenos Aires, Febrero 2 de 1899.

Fechado á la 1.20 p. m.

Recibido á la 1.35 p. m.

Cotización del oro

En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa Comercial abrió el oro al 216 y cerró al 218.20.

INGLATERRA

Descuento en los bancos

REMESA DE ORO

COMPRA DE PRODUCTOS

LONDRES, Febrero 3—El Banco Nacional de Inglaterra por acuerdo de su dirección ha bajado la taza y descuento de su sucursal en esa República al 3 %.

—Hoy salieron con dirección á esa 120 mil libras esterlinas para la compra de trigo y otros frutos de ese país.

FRANCIA

GRAVE DENUNCIA

PARIS, Febrero 3—El diario «L'Echo» de esta capital publica una carta del doctor Quesnay de Beaurepaire, en la cual acusa á la Cámara en lo criminal, dependencia de la Suprema Corte de Casación, sobre irregularidades cometidas en la investigación parcial que se hace sobre el proceso Dreyfus.

Asevera que sus miembros han decidido de antemano declarar la inocencia del ex-capitan, confinado en la Isla del Diablo.

Hace otras graves imputaciones.

ESPAÑA

DUELO EN LA CORTE

Retirada de Sagasta

MADRID, Febrero 3—La Corte Real pasará catorce dias de luto en homenaje de duelo por la muerte de la princesa de Bulgaria.

—Se confirma que el presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, se retirará del gobierno por el mal estado de su salud.

CHILE

VIAJE DEL PRESIDENTE

La comitiva presidencial

DELEGADOS ARBITRALES

SANTIAGO, Febrero 3—El lunes próximo zarparán los acorazados Blanco Encalada, General Zenteno y trasporte Angamos llevando al presidente de la república, juntamente con su comitiva y algunos delegados de la comisión internacional para el arbitraje de la Puna de Atacama que lo acompañarán y presenciarán la próxima entrevista con el general Roca, en el estrecho de Magallanes.

—Entre los delegados arbitrales van los señores Altamirano, Pereya y Julio Zegers. Este último reemplazó al señor Balmaceda por no haber este último aceptado su designación.

—Hoy contestarán los señores Mac Iver y Matta si acompañan ó nó al presidente en su viaje al Sud, pues manifestaron extraoficialmente que harían el viaje por vía de la cordillera.

—La comisión de delegados arbitrales para la resolución sobre la cuestión Puna de Atacama, seguirá viage despues de la entrevista presidencial, á bordo del crucero acorazado «General Zenteno» con dirección á Buenos Aires juntamente con la escuadra argentina.

REVOLUCIÓN DE BOLIVIA

RETIRADA DEL EJÉRCITO UNITARIO

El presidente Alonso

TEMOR DE REVOLUCION

DESBANDE TEMIDO

ANTOFAGASTA, Febrero 3.—El presidente constitucional, Dr. Alonso, despues de encerrar sus escasas fuerzas en Oruro, se marchó de incógnito á la ciudad de Sucre.

—Hoy vuelven las tropas federalistas á tomar la revancha, sitiando á Oruro.

—El gobierno está en crítica situación. Alonso teme de un momento á otro el desbande de sus tropas que será completo.

Los federalistas esperan por su parte la sublevación en masa en todos los departamentos.

La revolución está planteada en la república y pronto estallará.

—El doctor Alonso solo cuenta con sus secuaces.

—La candidatura oficial se fué al bombo.

BANDA ORIENTAL

TRANQUILIDAD EN EL LITORAL

VISITA SIGNIFICATIVA

MOTEVIDEO, Febrero 3—No se tiene noticias sobre invasiones colectivistas. Todo el litoral está tranquilo.

—El comandante Saravia, célebre caudillo de la revolución pasada, visitó al Presidente Cuestas.

—Hacénse diversos comentarios sobre esa visita.

Ecos

Caida de la tiranía

PÁJINA NEGRA

La pájina negra en la historia política de la República Argentina, ha sido la oprobiosa tiranía de Rosas.

Y abruma el espíritu pensar que esa dominación execrable, que ese poder arbitrario y despótico se ha sostenido durante 20 años, con todo su maldito cortejo de crueldades inauditas, de grandes injusticias.

A veces hemos llegado á pensar que un país que soporta esos gobiernos de fuerza y barbarie, es porque tiene latente en su seno el gérmen de las tiranias, y que solo hace falta medios propicios para que estas estallen.

Pero no es posible creer que nuestra querida patria se vea de nuevo sumida en la eterna noche de la tiranía.

Los tiempos han cambiado radicalmente; el progreso y la civilización han borrado quizá para siempre esas dominaciones despóticas y salvajes, en la vida institucional del pueblo argentino.

En un dia como el de hoy, en el año 52, le cupo la gloria al general Urquiza de rehabilitarnos como pueblo viril, y de volver por nuestro nombre, en los campos de Caseros, que se han hecho inmortales en la historia de nuestra patria.

Felizmente no quedan ya ni vestigios de aquella execrable tiranía, pues acaban de desaparecer las últimas huellas de la tapera infame que cobijó á la bestia negra de la patria argentina, en épocas funestas, donde hoy se vé el espléndido parque de Palermo.

La verdad de lo ocurrido

PROCEDER DEL SR. DÁVALOS

La sub comisión langosticida de la Merced

Los lectores de nuestro diario conocen la norma que observamos en toda publicación hecha en nuestras columnas: toda denuncia de cualquier clase que sea debe provenir de fuente buena y fidedigna, garantiendo con una respetable firma para toda ulterioridad.

Es por esto que habíamos estado en espectativa de los hechos, esperando que ellos se desarrollaran en su terreno y se confirmara á fin de relatarlos y dar nuestra opinión para conocimiento del público. Nos referimos á las graves denuncias hechas por el diario «La Razon» en contra del presidente de la sub-comisión de extinción de langosta del partido de la Merced, comprensión del departamento de Cerrillos, sobre castigos corporales, denegación de pagos por jornales, apresamientos, etc. etc. hechos que á ser ciertos hubieran dado lugar no solo á la protesta valiente de la prensa local, sinó tambien á un ejemplar castigo por parte de las autoridades de la provincia, encargadas de velar por el órden, seguridad y tranquilidad públicas.

Quisimos premeditadamente observar una recta prudencia, á pesar de las denuncias que nosotros habíamos recibido, en las que no se concretaba cargo alguno y solo se hablaba de generalidades sin importancia alguna.

Teniendo conocimiento que el inspector nacional Sr. Villamayor habíase dirigido á la Merced á objeto de hacer una severa investigación por su parte, en cumplimiento de la misión que lo ha traido á esta provincia, en virtud de las graves denuncias hechas en el diario aludido á fin de esclarecer la verdad de lo ocurrido y tomar severas medidas si se probare esos cargos, un miembro de nuestra redacción se apersonó á él para hacer conocer por intermedio de nuestro diario el resultado práctico de esa investigación.

Debemos advertir que la Comisión Seccional por su parte envió al inspector Sr. Cornejo con el mismo objeto y levantar el sumario respectivo.

El Sr. Villamayor nos recibió con el trato afable que lo caracteriza, manifestando el placer con que vé que la prensa local se ocupa de los trabajos de extinción del voraz acridio, en bien de la provincia.

Prévia las cortesías de estilo, pasamos á establecer con él el *interview* suscinto, dándonos á conocer el resultado de su investigación.

Manifiesta el Sr. Villamayor, despues de oir el objeto de nuestra visita, que se dirigió á la Merced con ánimo sereno, recto y dispuesto á tomar sérias medidas, suspendiendo al presidente de la sub-comisión langosticida de ese lugar, siempre que se comprobasen las denuncias del diario «La Razón». Una vez llegado tomé hospedaje, dice, en una hostería en donde oí hablar acerca de las denuncias del citado diario en un grupo de individuos que señalaban á un señor Mena, como la víctima del furor del presidente de la sub-comisión langosticida de ese partido, Sr. Benjamin Dávalos.

El Sr. Inspector nacional, que con ese dato y otros que pudo recoger en su gira hecha en compañia del sub-inspector Sr. Cornejo, recorriendo todo el partido á objeto de conseguir cualquier dato ó información por pequeña que sea y que sirva para el esclarecimiento de la verdad, creyó era tiempo de reunir á esa sub-comisión é invitar personalmente y con los mismos vocales y sub-comisarios, á una reunión libre donde se pueda presentar cualquier denuncia contra el Sr. Dávalos por el proceder que ha observado y observa en el ejercicio de sus funciones como presidente de esa sub-comisión langosticida.

En esta reunión efectuada anteayer, solo se presentaron algunos vecinos y ninguno de ellos hizo denuncia alguna en ese sentido á pesar de habérseles manifestado que el inspector nacional apoyaría y daría curso á cualquier cargo que se hiciere, bajo su palabra y fé de caballero. Ninguna persona hizo cargo alguno, repetimos, manifestando mas bien, la consideración y respeto en que se tiene al Sr. Dávalos.

Estando presente el Sr. Mena, que es un arrendatario de una finca en ese lugar, se le instó á que exponga los agravios que se le hayan hecho y concrete cualquier cargo en contra del presidente; pero solo manifestó que jamas ha dicho, ni expresado cosa alguna y que solo recuerda que un dia estaba algo alegre, y que apesar de ello no ha expresado cargo alguno contra el Sr. Dávalos, á quien conceptúa como persona recta, activa y honorable. Agregó el Sr. Mena que en prueba de ello deseaba hacer esa manifestación por escrito para desvirtuar cualquier comentario que se hiciese sobre su persona y de la del presidente de la sub-comisión.

El Sr. Villamayor, en cumplimiento de sus elevados deberes, dió ámplia libertad para que los vecinos manifestaran su opinión sobre el proceder del Sr. Dávalos, opinión que fué unánime en el sentido de un aplauso por su actitud, y cree que esas denuncias, que las titula de *chismes*, no han tenido razon de ser, y que solo han sido forjadas para desacreditar al Sr. Benjamin Dávalos, y que esto queda plenamente constatado en vista de la prolija y severa investigación hecha al respecto.

Agrega el Sr. Villamayor que conceptúa á la nueva sub-comisión langosticida de la Merced, incluso á su presidente, como una de las primeras de la provincia, tanto por su actividad, celo y patriotismo, como por que procede mejor en la aplicación de la ley de extinción de langosta, la que obra bien inspirada en la mejor manera de sacar frutos de los esfuerzos de la Nación y la que ahorra é introduce la economia bien entendida.

Por esto, dice, viendo y apreciando de cerca esos trabajos y el proceder correcto del Sr. Dávalos lo he felicitado efusivamente por que así lo merece con justicia, y no un reproche, con miras inconfesables.

Por manera, pues, que la misión del sub-inspector Sr. Cornejo no tiene ya objeto de seguir adelante con la sumaria investigación que la Comisión Seccional le ordenó levantase y esta corporación piensa que aprobará el proceder del Sr. Dávalos, quien no puede ser mas recto y equitativo.

Por otra parte, dice el Sr. Villamayor, debo agregar finalmente que la sub-comisión de la Merced se compone de personas honorables no solo por sus condiciones pecuniarias, sinó tambien por la posesión social elevada que ocupan, lo que los pone fuera del alcance de todo mal intencionado y calumnioso ataque.

Dando por terminado este pequeño *interview*, nos despedimos del Sr. Villamayor agradeciendo la bondad con que nos facilitó esta entrevista y por la fineza de su esquisito trato, poniéndonos á sus órdenes.

Malon bancario

POLÍTICOS INSOLVENTES

El Banco provincial de Mendoza se halla en situación grave.

Explicando esta aseveración, háse afirmado que los hombres adictos al régimen oficial que impera en la provincia, se han servido de los dineros de esa institución de crédito, hasta extraer considerables sumas *que no han pagado hasta la fecha.*

Cuando el gobierno de la mencionada provincia se cercioró del verdadero estado de la institución, más que constatado, extendió un decreto declarándola Banco Oficial de la Provincia, al que sucedió otro, estableciendo—¡esto es lo más escandaloso del caso!—que los deudores podian chancelar sus cuentas entregando, en pago acciones del establecimiento, acciones que se cotizaban al 10 % y 15 % de su valor!

Referir mayores detalles seria incurrir en repeticiones inoficiosas, puesto que se ha hecho público, con el cortejo de sus interesantes detalles, todos los antecedentes relacionados con el ruidoso escándalo bancario de Mendoza.

Todo cuanto se diga, procurando acentuar el colorido del malón pegado á las arcas del banco mendocino, será poco para narrar de qué manera y en qué forma el gobierno de Mendoza y sus amigos han dejado casi en la calle al Banco Provincial.

¡Bastará repetir que respetable parte de sus 3.000.000 de pesos moneda nacional de curso legal, han sido repartido entre políticos insolventes, algunos de los que se han acaparado las acciones al 10 % y 15 por ciento, para tener derecho á que se les borre de los libros, ya que el gobierno del señor Civit ordenaba en el decreto de marras á que tantas alusiones hemos hecho, que entregaran en pago de sus deudas *acciones* que debian recibirse nada menos que Á LA PAR, cuando el público, poseedor de esos papeles, conociendo el estado de bancarrota del establecimiento, trataba de desprenderse de ellos, por cualquier cosa, por lo que le dieran.

Federalistas y unitarios

LUCHA ARMADA

Un problema de principios sobre mejor forma de gobierno, tiene actualmente debatiendo en los campos de batalla al pueblo boliviano, la resolución de las radicales opiniones en pugna.

No es una revolución que estalla por ambiciones personales de mando ó de predominio militar, la causa que ensangrienta al país vecino, como ha sucedido otras veces, sinó una lucha que levanta su pendón de guerra por ideales mas ámplios y generosos.

La suerte de las armas está siendo adversa para el presidente Alonso, que pensó someter al ejército de La Paz, bajo el poder de sus cañones de sitio.

El ejército que está bajo sus inmediatas órdenes, se ha concentrado muy tardiamente en los lugares estratégicos, dando tiempo á que los federalistas acrecentaran sus fuerzas é hicieran inespugnables sus posesiones.

Hoy ya no se presenta con cara tan risueña la victoria para el presidente Alonso, pues segun las últimas noticias su ejército ha sufrido algunos reveses de consideración, y de sitiador se ha convertido en sitiado por el ejército federalista, en la ciudad de Oruro, donde llegó de Viacha en una retirada con todos los visos de una derrota.

✝

Clementina Frias de Torres

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Febrero de 1899

Su esposo Abrahan Torres, sus hijos Clementina C. de Romero (ausente), José Miguel, Pedro A., Carmen, Celestina Ceballos y María Torres Frias. Sus hijos políticos, hermanos políticos y demas deudos invitan á las personas de su relación se dignen acompañar los restos de la extinta al Cementerio mañana 4 á las 9 a. m.

Favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta.

59—v. F. 3.

ARMAZON Y MOSTRADOR

Se vende un armazon nuevo de cinco escaleras de madera de cedro y un mostrador en regular estado. Precio módico. Para tratar dirijirse al almacen de la suscrita calle Florida esquina Tucuman (quinta grande).

Ricarda T. de Mercado.

10—v. F. 5.

¡Adulación!

Servilismo execrable

La legislatura de Tucumán, siguiendo el ejemplo de aquella legislatura cordobesa de la época del juarismo que sancionó una ley creando el pueblo «Celmania», inspiración del ponderado Evaristo Carriego, decimos siguiendo el mal ejemplo de adulación, los legisladores tucumanos, tratan segun el diario oficial «El Nacional» llamando al proyecto PLAUSIBLE, de dictar una ley, para comprar terrenos en propiedades del amo que los gobierna, en Tafí Viejo, con objeto de formar un punto oficial de *verano*, dando así valor á esos parajes, gérmen del paludismo.

De tal palo, tal astilla. «Celmania» y «Menalia».

Clementina Frias de Torres

Una penosa y grave enfermedad que venía minando la existencia de la señora Frias de Torres, y que la ciencia ha sido impotente para conjurar, ha puesto fin á su vida, que era ejemplo de virtudes ascendradas y de nobilísimos sentimientos.

La sociedad salteña, pierde á una de sus distinguidas matronas, en la señora Frias de Torres, que entregó hoy su noble espíritu al Creador á la 1 p. m.

Asociámosnos al justo pesar de su atribulada familia, en trance tan fatal.

Que reciba en el cielo el premio de sus virtudes, la Sra. Frias de Torres.

Ejército y armada

El Sr. Juan E. Anchorena, como es público, dice un diario de Buenos Aires, ha ofrecido el palacio que posee en Olivos, para mansión de recreo del presidente de la República, y como no haya sido aceptada esta donación, dicho señor insistiendo en desprenderse de esa propiedad, á beneficio del Estado, va á proponerla al ministerio de marina para instalar allí definitivamente el instituto naval.

En los circulos ministeriales se cree que es el mejor destino que puede darse al referido palacio, por que está ubicado en un punto apropiado para la instrucción práctica de los alumnos de la Escuela Naval y está circuido de una gran área de tierra que se presta á todas las instalaciones requeridas y por que el Estado carece de un edificio *ad-hoc* y esta donación significa la economía de algunos miles de centenares de pesos para construir uno nuevo y se suprimirá desde luego la erogación del alto alquiler del edificio que acaba de contratarse en el Caballito.

Taunay D'Excragnolle

MONUMENTO DE ARTE

¿Quién que fuera amante de las letras no conocia el nombre de Taunay D'Excragnolle el eminente autor de *Innocencia?*

Poeta, y de los mas puros, sus

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA **QUILMES**

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

1001—P.

Cigarrillos GÜEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— **GARCIA & URRESTARAZU**

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO -- de García y Urrestarazu -- CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. **NOTA**—Lasa ca tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Cigarrillos DIARIO

producciones rebosaban de sentimiento y vida; y prosista delicado, cada una de sus obras equivalia á un monumento de arte.

Habia nacido en Rio Janeiro, donde exhaló há pocos dias su postrer suspiro, el 20 de Febrero de 1843, descendiente de una familia francesa establecida en el Brasil desde el pasado siglo.

Impulsado por su carácter atrevido y ávido de aventuras, dedicóse á la ruda profesión de las armas, asistiendo á la guerra del Paraguay, en calidad de secretario del conde de Eu. Mas tarde fué agregado al Estado Mayor y á la Academia Militar de Rio; pero aunque poseía profundos conocimientos en el arte militar, no fueron ellos los que le han dado la universal fama que rodea su nombre, la cual tomó origen, y origen tan fundado como justo, con la aparición de *Innocencia*, bellísimo idilio actualmente traducido á todas las lenguas vivas.

Las letras americanas, tan necesitadas de hombres como el vizconde Taunay D'Excragnolles, están de luto con tan irreparable pérdida.

Noticias

Nomenclatura — Numerosas personas se han llegado á nuestra redacción, manifestándonos su adhesión para que el Honorable Concejo Deliberante, trate de proveer á esta capital de la nomenclatura y numeración de sus calles, pues es una necesidad tan imperiosa, que la falta de este agente de progreso en estos momentos, ocasiona trastornos y demoras en la correspondencia.

Que se haga pues este trabajo, aprovechando la propuesta tan baja que se presentó.

Acertado nombramiento—El gobierno de la provincia ha nombrado al señor Fidel Minoli comisario general del departamento de la Candelaria, en reemplazo del Sr. Napoleón Piedrabuena que renunció.

El señor Minoli, que ejercía el cargo de comisario de policia en la estación del ferrocarril General Güemes con aplauso de la gente sensata de esa progresista villa, ha sido, pues, merecidamente ascendido al cargo de referencia.

Dada la importancia que ha tomado el departamento de la Candelaria por los trágicos y dolorosos sucesos que nuestros lectores conocen, con motivo de la pandilla de criminales que hicieron sus correrías en ese lejano departamento, pensamos que el P. E. de la provincia no ha podido hacer mejor designación en las presentes circunstancias nombrando al mencionado señor, quien sabrá establecer una buena policía, darle su actividad y energía y hacerse respetar en pró de la seguridad de los pobladores de esa parte de nuestra campaña.

Pasajeros—El miércoles pasado llegaron á esta ciudad los siguientes transeuntes:

N. Bulacio, inspector de impuestos internos, procedente de Buenos Aires, que ha tomado alojamiento en el Hotel del Aguila; comandante Avila, procedente de la vecina ciudad de Jujuy, que ha tomado alojamiento en el Gran Hotel; Augusto Heiland, procedente de la capital federal, que se aloja en este último establecimiento.

Pagador—Encuéntrase en ésta desde el miércoles pasado el coronel Escalada, comisario pagador de la Brigada Norte, procedente de la capital federal, y venido por asuntos relacionados á su cargo.

Lo saludamos.

Defunciones—En estos dos últimos dias fallecieron en el Municipio las siguientes personas:

Pedro Ponce, de un año de edad, con asistencia médica, en la parroquia de la Candelaria; Antenor Armonía, de 40 años, argentino, casado, en la misma parroquia; un feto, en la misma parroquia; Candelaria Carenzo, de un dia de edad, sin asistencia médica, en el Rectoral, y Manuel Alvarez, de 18 años, argentino, soltero, en el hospital.

A Tucuman—Hoy partió con dirección á la vecina capital de Tucuman el mayor Crovetto, distinguido jefe del ejército nacional, del arma de caballería.

De la activa y alegre ciudad de Tucuman, pasará á la de Santiago á desempeñar una misión relativa á las fuerzas allí acantonadas.

Deseámosle feliz viaje.

Depósito—Por la contaduría municipal se depositó en el día 1º del corriente la cantidad de $ 171 con 55 centavos destinada al pago de la empresa de la luz eléctrica.

De Buenos Aires—Encuéntrase desde hace varios dias en ésta el distinguido caballero doctor Bacílides Peñalva, comprovinciano nuestro, que tiene establecido su acreditado estudio en la capital federal donde cuenta con una numerosa clientela. En el foro bonaerense luce como un miembro distinguido.

—Por tren llegado el miércoles del sud, se encuentran entre nosotros los distinguidos jóvenes Francisco Sosa y Bernardo M. Lopez, estudiantes de la Universidad de Buenos Aires, donde se les cuenta entre los mas aventajados discípulos.

El último de los nombrados deberá recibirse en el presente año, pues solo le falta el exámen general y último, y presentar la correspondiente tésis para las borlas de doctor en jurisprudencia.

El primero, señor Sosa, ha obtenido clasificaciones sobresalientes en todas las asignaturas del programa, lo que le valió las justas felicitaciones de los catedráticos y condiscípulos, igualmente que el aplauso aunque lejano de sus comprovincianos y amigos.

Al mismo tiempo que felicitamos á los señores nombrados, por el cercano término de sus estudios profesionales, los saludamos gustosos al arribo feliz al querido terruño.

Recaudación y pagos—Durante el dia miércoles pasado se ha recaudado por la Receptoria Municipal las siguientes partidas:

Por patentes generales $ 245.35; y por el impuesto de degolladura $ 84.30, dando un total de $ 329 con 61 ctvs.

Durante el dia de ayer se recaudó $ 85.85 por patentes generales y derecho de degolladura.

En el dia 1º del presente se ha pagado por la misma oficina la cantidad de $ 50 por raciones á los peones.

SERPENTINAS

VENTA POR MAYOR

Julio Lopez y Cia.

RIVADAVIA 667 – BUENOS AIRES

1028.F.21.

AVISOS

AVISO DE LICITACION—LLAmase á propuestas para la venta de los impuestos municipales del corriente año, concerniente en los ramos de mieses y plantaciones, degolladura y rodados.—los interesados deberán presentar su propuesta por escrito, acompañando á ella una garantia, en pliego cerrado, en el término de veinte dias ante el Secretario Tesorero, las que serán abiertas y leidas en presencia de los interesados el dia nueve del mes de Febrero próximo á horas 3 de la tarde en el Salón Municipal.

La Municipalidad reservase el derecho de aceptar la que mas convenga ó rechazar todas. Por datos ocúrrase á Secretaria.

Campo Santo, Enero 20 de 1899.

El Secretario Tesorero.

39.v.F.9.

AVISO MUNICIPAL—EL PLAzo dado hasta el 15 de febrero, es solo para el pago del impueto de luz eléctrica, correspondiente al primer bimestre del 99.- Enero 25/99.

47.v.F.15. *El Intendente.*

ABUNDANTES PASTOS—AL frente de la finca "La Unión", donde se encuentra un almacen, se reciben animales á pastos de campo y alfalfa por el módico precio de un peso y medio al mes.

Para tratar ver e con D. José A. Torres, calle Florida esquina Rioja ó en la finca de referencia con el suscrito.

Francisco Valdés.

27.v.F.14.

AVISO MUNICIPAL- SE PREviene á los interesados que con excepción de los dueños de boliches, cafées etc., confiterias, vendedores de coca al consumo, fondas, fotografias, hoteles, montepios, panaderias, peluquerias y bebidas que se clasificaren, los deudores de patentes municipales deben concurrir á pagar la que les corresponda, bajo la pena de la multa establecida si asi no lo hicieren.

Enero 28 de 1899.

54 v F.15. *El Intendente.*

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fíjarse en la marca: firma de la casa.

662—Ind.

AVISO DE LICITACION — Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Atacama pasando por Cachi, La Poma y San Antonio de los Cobres.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación á la órden de la Dirección General valor del 5 ojo del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Bs. Aires, Enero 25 de 1899.

L. Peluffo.

Strio. Gral. de C. y Tfos.

51—v.F.26

AVISO MUNICIPAL—SE PROrrega por esta sola vez el plazo para el pago del impuesto de luz eléctrica hasta el 15 de Febrero.

Pasado este plazo, se cobrará con multa.

Salta, Enero 24 de 1899.

45—v.f.15 El Intendente.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes generales, vence el 15 de febrero. Pasado este plazo se abonará con multa.

Enero 18 de 1899.

35.v.F.15. *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL—LLÁMAse á remate para el dia 4 de febrero, en el salon de la Intendencia, á las dos de la tarde, por los ramos municipales de Piso, Ambulancia y Tablada.

Las bases se darán en la Secretaria de la Intendencia.

El Intendente.

Enero 13/99. 25.v.F.3.

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206. 1021—P.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de maquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia. Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

1020—P.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA, FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ABALLEROS: TOMEM LA **BOCK**

Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "**PILSEN**"

ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

1010 P.

ANGEL J. CANO
Maestro Normal
Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
20 DE FEBRERO ESQ. B. BELGRANO
661—Ind.

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
1009 P

Félix Usandivaras

(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa en los ramos de Tienda, mercería y almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023 P.

Manuel L. Sanchez
Procurador
CALLE CASEROS Nº. 274
1012.P.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito
Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191
1008—P

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÙPLICO
Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 868, todos los dia desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 hasta las 11 a. m. 1014.P.

Interesante!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 1005—P.

COLEGIO NACIONAL—SE HACE saber à los aspirantes á ingresar á este establecimiento de educación, que los requisitos que se han de llenar para conseguir ese objeto están determinados en el decreto del Ministerio de Instrucción Pública, de fecha 17 del corriente, que dice asi:

Art. 1º Para ingresar á los Colegios Nacionales y Escuelas Normales se requiere comprobar préviamente, al solicitar la admisión, en el sello correspondiente y antes del 15 de Febrero de cada año:

a) Con la partida legalizada de nacimiento, ó en su defecto, con la información judicial respectiva, haber cumplido catorce años, para los aspirantes à ingresar á los Colegios Nacionales y diez y seis para los cursos profesionales de las Escuelas Normales.

b) Con el certificado subscripto por un Director de Escuela Normal ó por el de cualquier Escuela pública graduada, visado por la superior autoridad de la instrucción primaria de la Capital ó de las Provincias, haber cursado satisfactoriamente los seis grados.

El certificado deberá contener las clasificaciones obtenidas en el último curso primario.

Si el aspirante hubiera hecho sus estudios en otros establecimientos ó libremente, deberá rendir exámen de los seis grados ante cualquier Escuela Normal para producir la certificación requerida.

c) Con el testimonio suscripto por dos vecinos que merezcan fé al Rector ó Director, ser la persona del aspirante, estableciendo su precisa filiación.

Toda solicitud de ingreso será firmada por el aspirante y su padre y en su caso, por la madre, tutor ó encargado.

Las solicitudes se recibirán en la Secretaria de este Colegio del 1º al 15 de Febrero, de horas 1 á 4 p. m.

Salta, Enero 28 de 1899.
EL SECRETARIO.

53—v.F.14

CITACION MUNICIPAL—POR la presente se cita, llama y emplaza por el término de nueve dias á contar desde la fecha, al Sr. David Alvarez, para que se presente á esta Municipalidad, á notificarse de las diligencias ya practicadas en el juicio administrativo que le sigue esta Municipalidad por cobro de pesos, procedente de impuestos de alumbrado y limpieza, previniéndole de que si no se presenta en el término ya señalado, se seguirá la ejecución en rebeldía.

Salta, Enero 21 de 1899.
37.v.F.2. *El Intendente.*

COCINERA—SENECESITA UNA buena cocinera para ocuparla en el Molino de la "Fama" en Cerrillos. Se le pagará buen sueldo siendo competente. Para tratar ocurran á la casa de D. José Vazquez Freire calle Corriente Nº 93 ó al mismo establecimiento.

Reimundin Hnos.
9—v. Fb. 5.

CITACION MUNICIPAL—POR la presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á contar desde la fecha, á los herederos del Sr. José M. Castro para que se presenten por sí ó por apoderado, en esta Municipalidad á notificarse de las diligencias ya practicadas en el juicio administrativo que le sigue esta Municipalidad, por cobro de pesos procedente del impuesto de alumbrado, previniéndole de que si no se presentan en el término señalado se seguirá la ejecución en rebeldía.

Salta, Enero 21 de 1899.
38.v.F.11. *El Intendente.*

COLEGIO NACIONAL—SE PONE en conocimiento de los alumnos que deben complementar sus exámenes en Febrero, que las condiciones para ser admitidos están establecidas en el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, cuya parte pertinente dice así:

Art 223. "Sólo podrán ser admitidos á exámen complementario en la segunda quincena de febrero, los alumnos oficiales, y los de colegios incorporados ó los libres, aprobados á fin de año en más de la mitad de las materias del curso á que pertenezcan y siempre que el término medio de las clasificaciones obtenidas en los exámenes de las materias aprobadas haya sido de tres puntos por lo menos.

Art. 225. Podrán dar exámen tambien en esta época, los alumnos que hayan dejado de hacerlo por enfermedad en diciembre siempre que lo hubieren comprobado con certificado médico en aquella época, ante el rector.

Art. 226. Los alumnos que deseen dar estos exámenes lo solicitarán en el sello que la ley determina, al respectivo rector, quien deberá resolver, bajo su responsabilidad, dejando libre á los interesados el derecho de apelar de esas resoluciones ante el ministerio.

Las solicitudes deberán hacerse en papel sellado nacional de 50 centavos y se recibirán en la Secretaria de este Colegio, del 1º al 15 de Febrero.

Los exámenes comenzarán el dia 24 á las 8 a. m.

Salta, Enero 31 de 1899.
57.v.F.15. *El Secretario.*

CAPATAZ—SE PRECISA UNO para atender una casa de negocio y una finca al mismo tiempo, se preferiría que sea persona con familia y extranjero. Para tratar verse con el suscrito en el Gran Hotel de esta ciudad ó en Chilcas.—*Salvador Dipietro.* 26.v.F.14.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.—Se avisa á los padres de familia que desde el 15 de Febrero queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias de 8 á 11 a. m.

Las alumnas aplazadas, tanto de la escuela de aplicación como del curso normal, deberán presentarse en aquella fecha para rendir el exámen complementario.

Las señoritas aspirantes á ingresar al curso normal, deberán sujetarse á lo dispuesto por el Ministerio de I. Pública, en decreto de 17 de Enero, cuya parte dispositiva, dice:

Art. 1º Para ingresar á los Colegios Nacionales y Escuelas Normales se requiere comprobar préviamente, al solicitar la admisión, en sello correspondiente y antes del 15 de Febrero de cada año:

a) Con la partida legalizada de nacimiento, ó en su defecto, con la información judicial respectiva, haber cumplido catorce años, para los aspirantes á ingresar á los Colegios Nacionales y diez y seis para los cursos profesionales de las Escuelas Normales.

b) Con el certificado subscripto por un Director de Escuela Normal ó por el de cualquier Escuela pública graduada, visado por la superior autoridad de la instrucción primaria de la Capital ó de las Provincias, haber cursado satisfactoriamente los seis grados.

El certificado deberá contener las clasificaciones obtenidas en el último curso primario.

Si el aspirante hubiera hecho sus estudios en otros establecimientos ó libremente, deberá rendir exámen de los seis grados ante cualquier Escuela Normal para producir la certificación requerida.

c) Con el testimonio suscripto por dos vecinos que merezcan fé al Receptor ó Director, ser la persona del aspirante, estableciendo su precisa filiación.

Toda solicitud de ingreso será firmada por el aspirante y su padre y en su caso, por la madre, tutor ó encargado.

La Secretaria.
58.v.F.20.

ENCUADERNACION DEL COMERCIO de José Victor Aibar, calle Gral. Alvarado Nº. entre Florida y Libertad.—A mi clientela y público en general: Que he abierto mi taller, encuadernándose toda clase de libros, especialidad en comerciales, misticos, de música, modas, ilustraciones, novelas jurídicas, diarios, revistas, etc.

Se coloca cuadros y mapas en marcos con y sin dorado.

Se compra y se vende libros usados.

Recomiéndase por su puntualidad y perfección en todo trabajo. Precios módicos. 41.v.F.23.

EN ALQUILER—SE ALQUILA LA casa donde estaba instalado el Casino de los Bancos. Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

Se alquila la casa esquina, calle 20 de Febrero y Boulevard, tiene armazón y estanteria, es de propiedad del Sr. Pasquini.

Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.
710—v. En. 29

GRAN TINTORERIA ARGENTINA—de José Basquin, calle General Alvarado Nº 73. Se tiñe toda clase de géneros; tambien la casa se encarga de toda clase de limpieza con el mayor esmero.

Precios sin competencia. Se vá á domicilio. Hay sastre en la cosa. 705—v. En. 28.

HISTORIA UNIVERSAL DE CESAR Cantú—y otras obras, liquida Ravizza, plaza 9 de Julio.
46—v. F. 25.

INSTITUTO SAN MIGUEL—AZcuénaga 1265.—Incorporado al Colegio Nacional.—Enseñanza secundaria, comercial y primaria.—Preparación completa para el ingreso al Colegio Militar y Escuela Naval de la Nación.—Director: Lorenzo Theil.—Capellan: Reverendo Padre D. Antonio Medina.—Secretario: Guillermo J. de Pene.—Este colegio es el primero de Buenos Aires, puesto que á pesar de la severidad de las mesas examinadoras, no ha tenido un solo aplazado. Rogamos á las familias se dignen visitar nuestro espléndido y vasto local, situado en uno de los mas salubres y hermosos barrios de la Capital Federal. Los precios son los mismos que los de sus congéneres, los acreditados colegios del Salvador y San José. En cuanto á la enseñanza religiosa, nuestro Instituto puede rivalizar con los mas acreditados colegios católicos de dentro y fuera del país.—Higiene intachable.—Alimentación inmejorable y abundante. Las clases comerciales se hallan á cargo de profesores idóneos y de experiencia en la enseñanza. Unión Telefónica 5707.

1029.v.Mz 21.

INSTITUTO BELGRANO—EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 60 bajo la dirección del Profesor Normal D. Alcides G. Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucción primaria, secundaria y normal, preparándoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.

Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y tenerles en completa sujeción.

En él se dá tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.

En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.

Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafia, mas ventajoso que los actualmente usados.

Por mas datos ocurrir á los sub-Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.

8—v. Mz. 5.

MUCHACHO DE 16 A 18 AÑOS sin pretenciones, para mandados y limpieza, se precisa en la "Botica del Pueblo".

49—v.F 4

NATIVIDAD C. DE MOLINA—Interesa á los herederos de la señora arriba expresada verse con el suscrito en su domicilio Lerma Nº. 24.

Eloy Forcada.
Procurador Público.
33—v.F.18

PENSIONISTAS—PONGO EN conocimiento de las familias, principalmente del campo, que recibo niñas pensionistas, para que de mi casa concurran á la escuela, prometiendo buena comida y esmerada atención. Para tratar y demás datos dirigirse á la casa Nº. 177 calle Entre-Rios entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, donde encontrarán con quien tratar.

Salta, Enero 22 de 1899.—40.F.23.

PASTOS—A LOS INVERNAdores. Tomo mulas en alfalfa en flor, desde diez animales arriba, por el precio de un peso al mes por cabeza, hasta el 30 de Marzo del año 1899; comprometiéndome en tres meses á entregar los animales de cogote ó sean bien gordos, por el precio de tres pesos por cabeza.

Puedo invernar desde diez á quinientos animales.

Los interesados pueden dirijirse á mi finca "El Saladillo" que es donde tengo los pastos.

Benigno Perez.
71 —v. En. 30.

Prevención

La suscrita María J. de Rollano, previene al público que, será nula y de ningun valor la venta que haga D. José Mórtola, de la casa situada en la calle Buenos Aires, entre las de Corrientes y Libertad.

La citada casa, es de propiedad de mi esposo D. Casimiro Rollano; quien se encuentra en su finca en Metán, dentro de pocos dias vendrá á hacer valer sus derechos y poner la verdad en el lugar que corresponda.

Queda pues, prevenido el público y D. José Mórtola.

42.v.F.23. *María J. de Rollano.*

SIRVIENTE—CON RECOMENdaciones y que sepa su obligación, ocurrir Caseros y 20 de Febrero—altos del Banco Nacional.
43.v.F.23.

SE VENDE UN CABALLO PARA tilburi, tiro inmejorable. Boulevard Belgrano 102.
28—v.E.30

SEMILLA SURTIDA DE HORtaliza y flores, garantida, de la última cosecha de Europa acabo de recibir, la que venderé á precio módico.

Calle Libertad esquina Corrientes.
Dalmacio Montalbetti.
44.v.f.24.

SEDA PARA COSER—IMPORtada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes** y **Möller.**
Fijarse en la marca:
661—Ind.

SE AVISA AL PUBLICO QUE Pedro Farasini vendió la "Fonda Lombarda" al señor Carlos Fiarina. 52—v.F.5.

TINTORERIA GENERAL DE JUAN Torrejon, en la calle Florida entre Corrientes y Entre-Rios—En esta casa generalmente se tiñe toda clase de ropa de caballeros y señoras, como ser casimires descoloridos, pañuelos de espumilla, seda y vicuña; con esmero y prontitud á entregar en 48 horas, como igualmente la limpieza á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión honradamente ha prestado sus servicios en esta Capital de Salta hace más de ocho años.
3.v.F.4. *Juan Torrejon.*

PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos á precios sin competencia

Próximamente ofreceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el pais.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestro precios y se convencerán.

Salta, 1º de Diciembre de 1898.

Negre, Escola y Cia.

1013 P.

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Dicimbre 1898

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior	$ 2863.86
A Municipalidad 20 %.	1860.
" Banco Provincial cheques jirados	22579.
" Tesoreria Gral. 1/8 parte Papel multas	424.52
" Tesoreria General 20 %.	3881.03
" id id 2 %.	414.20
" Consejo Nacional de Educación	22000.
" Derecho de Matricula	188.65
" Comisiones escolares	252.
	54512.76
SALIDAS	
Por Comisiones Escolares	1718.85
" Banco Provincial nj. depósito	22000.
" Obligaciones á pagar	5000.
" Deudas Generales pagadas por Tesoreria s/. libro de órdenes del año 1897	820.
" id. id. id. de 1898	21227.50
" Balance: vales por buenas cuentas	8891.16
Efectivo en caja	860.75
	54512.76

Salta, Dbre. 31 de 1898.
LUIS CASTRO.
Tesorero.
Conforme—*Eugenio Hochprung*,
36.v.F.5. Ctdor.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

esoreria del Banco el saldo dentro e los 10 dias de la aprobación del emate. El Directorio del Banco se eserva la facultad de aprobar ó nular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

Por José D. Soliverez

Núm. hip. 9/281 Série P C

El dia diez y seis de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos" ubicada en el departamento del mismo nombre (Valles Calchaquiés), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura posee trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de "Hualfin" y con agua suficiente para la irrigación. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2. Molinos 2. Hualfin 3, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivola 1, Queseria 2 y Abra 4. Existe asi mismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demás comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tápia, rama, cardones, y por la altura con las serranias altas.

Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Limites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Entre Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y "Pucará" de la señora Felicidad G. de Uriburu; Naciente con la "Angostura" de la misma señora y el rio Calchaquie, y Poniente, con terrenos de la señora Asunción Dávalos y con la comunidad de Tomanco.

Base de venta: La hipoteca de $ 58.420 que reconoce en Préstamo Convertido, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.343 067 que pagará el comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Enero de 1899.

30—v.F 15

Edictos

En las diligencias sobre denuncias de tierras baldias, ubicadas en el departamento de Rivadavia, hechas por D. Eloy Forcada en representación de D. Higinio Sarmiento, el señor Ministro de Hacienda de la Provincia ha ordenado se llame por edictos y por el término de ley á los que se consideren con derecho á dichas tierras y á los efectos que se indica en la misma. Dicha propiedad se encuentra situada en los trasfondos de las estancias "Quebrachal" y "Algarrobal" de propiedad del denunciante, hasta dar con el Rio Bermejo Nuevo ó Teuco y consta de una legua kilométrica de frente sobre las fincas Nºs. 66 y 67 ó sea al S. O.; al N. E. el Rio Teuco; al S. E. las fincas Nºs. 84 y 94, y al N. O. la finca el "Triángulo" ó sea "Chivo Huete".

Lo que se hace saber por el presente á los interesados.

Salta, Enero 17 de 1898.
Casiano Hoyos.
34—v.F.18 E. de G. y H.

Por el presente se notifica á D. Mariano Graña el embargo trabado en la casa y alquileres ubicada en el Campo de la Cruz sobre la calle Libertad por ejecución seguida por D. Cárlos B. Eckhardt, sobre cobro de pesos, de conformidad al Art. 432 del P. C. C.—Salta, Enero de 1899.
Juan Jimenez Outes.
56.v.F.2. Juez de Paz.

En el juicio sucesorio de D. Dionicio Pereyra, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado un auto con fecha 23 del corriente para que se presenten en el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión bajo apercibimiento: Lo que el suscrito actuario hace saber por medio del presente.

Salta, Diciembre 26 de 1898.
Marcelino Gudiño.
704—v.E.27 E. S.

En el juicio sucesorio de D. Ambrocio Tarifa, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, por auto de techa 20 del corriente se citen á todos los que se ronsideren con derecho á esta sucesión en el término de 30 dias para hacerlos valer; bajo apercibimiento, cuya citación se hace por medio del presente.

Salta, Diciembre 23 de 1898.
Marcelino Gudiño.
14—v.Fb. 9. E. S.

En el juicio testamentario de Leonarda C. de Tarifa, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.

Salta, Diciembre 27 de 1898.
Marcelino Gudiño.
E. S.

AVISOS PERMANENTES

EL CÍVICO

(DIARIO DE LA TARDE)

Se publica por su imprenta, calle Entre-Rios Nº. 71 entre Libertad y Buenos Aires.

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN

En la ciudad......	$ 1.50	mensual
" " campaña....	" 2.00	"
Número suelto....	" 0.10	
" atrasado..	" 0.20	

Por avisos, solicitadas y suscrición de la Campaña, se cobra adelantado

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Los avisos para ser publicados en el dia se los recibe hasta las 2 p. m.

Contando este establecimiento con un personal competente y buenos materiales tipográficos, se imprime con limpieza y á gusto del interesado:

PERIÓDICOS
HOJAS SUELTAS
CIRCULARES
ESQUELAS FÚNEBRES
FOLLETOS
TALONARIOS
MEMORANDUMS, ECT.

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. A 8 P. M.

Cleveland Bicycles

a La mejor que se construye. El mas elto grado de perfección, solidez y legancia.

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

M. RIGOU & Cia.
467 ESMERALDA 469
BUENOS AIRES
1027.P.

Gabinete Ortopédico Quirúrgico

PARA LA CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)
SIN OPERACION—Con el Braguero

HERNIAL MECÁNICO REGULADOR
PRIVILEGIADO

Fajas contra la obesidad para señoras y caballeros y para señoras embarazadas.

Para las relajaciones de vientre, y vientres caidos—Aparatos para las dislocaciones y decadencias de la matriz—Espalderas, pesarios, piernas, narices y brazos artificiales.

Exposición Nacional primer premio. Medalla de Oro.

El Consultorio está atendido por el acreditado especialista Dr. E. DUEÑAS.

Calle Piedad 788
BUENOS AIRES
Se atiende por correo.
1026.P.

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

SALIDAS: Domingos Miércoles y Viernes — Pasajeros	SALIDAS: Domingo, Lúnes Martes, Jueves y Sábado — Mixto	SALIDAS: Todos los dias — Mixto	SALIDAS: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino. ESTACIONES	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes — Pasajeros	REGRESOS: Domingo, Martes Jueves y Sábado — Mixto	REGRESOS: Todos los dias — Mixto	REGRESOS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado — mixto
A. M.	A. M.	P.M.			P.M.	A. M.	A.M.	P.M
	7.30	4.00		Tucumán C. N.			9.30	5.45
6 40				" C. C.	6 00			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5 05
10 00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P. M. 1.15			P. M.	Metán	A. M. 11.15	A. M.		
4.55			4.30	Gr üemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Sa	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P M 12.5?		

AL SUD

SALIDAS: Diariamente hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mcles — Mixto	SALIDAS: Todos los dias á Colombres — Pasajeros	SALIDAS: Todos los dias á Colombres — Pasajeros	Combinación con los ferro-cárriles de Santa Fè y Central Argentino. ESTACIONES	REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. — Mixto	REGRESOS: Todos los dias á Colombres — Pasajeros	REGRESOS: Todos los dias á Colombres — Pasajeros
A. M	A. M	P. M		P. M.	A. M	P. M.
7.00	10.15	5.15	Tucumán	7.45	7.50	4 30
8 05	10.53	5.53	Villarroel	6.00	7.13	3 53
	11 08	6 08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.2
8.40			Los Ralos	6.20		
P.M. 1.40			La Aurora	1.00		
6.10			Suncho Corral	A. 8 30		
A. M. 3 00			Fortín Tostado	P. M. 11.30		
8.30			San Cristóba	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS — Estaciones	Domingos solamente — pasajer.	Todos los dias — mixto	REGRESOS — Estaciones	Domingos solamente — pasajer.	Todos los dias — mixto
	A. M.	P M.		P. M.	A. M
SALTA	7.35	4.30	ZUVIRIA (provisoria)..	5.00	7 30
ALVARADO..	V.	V.	LA MERCED.........	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto).	8. 0	5.15	CERRILLOS	5 50	8.15
LA MERCED	8. 5	5.30	V. ALVARADO......	V	V
ZUVIVÍA (provisoria).	).	6.00	SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

1025.P. **L. Rapelli.**
Adm. General.

AGENCIA GEN RAL
de Publicaciones
y Telegráfica "LA AURORA"
de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS
Compra y venta de propiedades
SE REMITEN PRESUPUESTOS
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES
COMISIONES EN GENERAL

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO
Secretario General: *Anibal A. Argüello*
314, CALLE PIEDAD, 314
Escritorio Núm. 5.
BUENOS-AIRES.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estáran provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.
1024—P.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módico
1016. P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos quimicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alxarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE
1003.P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
— DE —
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004.P.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

Peluquería y Mercería
MODERNA

CALLE LIBERTAD 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA Y ROPERIA.

Cuenta con un espléndido salón de

PELUQUERIA

servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

1015—P. **Pablo L. Didier y Cia.**

EL COMERCIO

IMPRENTA, PAPELERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES
DE
Ramon R. Sanmillan

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA
Impresiones rápidas y esmeradas.

1011.P. LIBERTAD 293—SALTA

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar